

No. 409
DECRETO 1625 DE 2016, artículo 1.6.1.4.12
Dependencia: IMDEREZ
Fecha de la transacción: 24 de mayo del 2026
Nombre y/o razón social adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EDUCACION FISICA ZARZALEÑO "IMDEREZ"
Nit: 891902310-2
Dirección: calle 4 carrera 14 esquina coliseo municipal ZARZAL
Ciudad: Zarzal valle
Nombre y/o razón social del beneficiario: MONICA LONDOÑO LLANOS
Cédula o Nit: 66.678.594
Dirección del beneficiario: Cra 5 N 10-11
Teléfono: 3136127896
Correo electrónico: monalondono6@hotmail.com
Ciudad: Zarzal Valle
INFORMACION CONTRACTUAL
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE RECREACIÓN, COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA ZARZALEÑO IMDEREZ.
No. CDP: CD-000034 No RPC: OC-000052 Valor contrato: \$ 10.000.000
Concepto: cuota TRES correspondiente al mes de mayo 2026 del contrato 501.17.11.34 de fecha 02 de marzo de 2026. Decreto 2231 de 2023 artículo 9: Manifiesto que no voy a tomar costos y deducciones asociadas a dichas rentas del numeral 10 artículo 206 ET. Se anexa planilla No 9504049629 del mes de abril de 2026 favor consignar en cuenta de ahorros No 656410628 DEL BANCO BOGOTA. Valor: (\$2.500.000_).
Son: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE
DECLARA RENTA: No


MONICA LONDOÑO LLANOS
CC No 66.678.594